

ALABANZA DE LENGUA, MENOSPRECIO DE GENTE,
EN LA CULTURA LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS DE ORO

LORE TERRACINI
Universidad de Torino

1. Ésta de hoy, agosto de 1989, es la tercera plenaria de la AIH en la cual el ojo lingüístico mira a problemas del Renacimiento y del Siglo de Oro españoles, después de las importantes relaciones de Lope Blanch en Brown y de Gauger en Berlín. ¿Por qué esta reiterada aparición del tema en estos momentos de reflexión colectiva? Pienso que se debe a lo fértil que es el terreno, de su característica de triple punto de empalme: 1) revolución con respecto de lo que antecede, cuando España vuelve la espalda a la Edad Media y al siglo XV; 2) adecuación y reacción a la situación italiana contemporánea; 3) anuncio y gestación de actitudes sucesivas. Punto de empalme, pues, los siglos XVI y XVII, en el que se entrecruzan tres direcciones: dos verticales, diacrónicas, al mirar hacia atrás (un pasado que preocupa) y hacia adelante (un porvenir que se va construyendo); y una horizontal, sincrónica, que se enlaza, entre imitadora y competidora, con un paradigma italiano y europeo.

El material pertinente concierne tanto a la praxis, con la efectiva evolución de la lengua y de la lengua literaria, como a la conciencia que de esto tuvieron los protagonistas y los espectadores. Como ya Lope Blanch, con su estudio de las obras normativas, y Gauger con su análisis de la conciencia lingüística, voy aquí a analizar hechos no estrictamente lingüísticos sino metalingüísticos. No el manejo de la lengua por escritores sino sus apreciaciones por teorizadores (o sea por obra de los mismos escritores cuando se ponen en el nivel de la teorización); no operaciones del hablante dentro de la lengua y con la lengua, sino enunciados referenciales acerca de la lengua y acerca de estas operaciones mismas.

El terreno está surcado esencialmente por lugares comunes; se trata de una retícula que cubre toda Europa en el momento en que las lenguas nacionales, como es sabido, recorren una trayectoria análoga, con las mismas fases de creci-

miento y madurez. Por un lado, afirman su autonomía con respecto del latín (aun manteniendo hacia el latín toda la reverencia debida a la madre ilustre, a la cual, de todos modos, de vez en cuando se la puede desafiar); por otro lado, compiten una con otra afirmando cada una su superioridad frente a las lenguas hermanas. Los argumentos para sostener esta autonomía y esta competición son en gran parte similares en España, en Italia y en Francia, tópicos, estereotipos, en el sentido de Curtius y de Zumthor; y aparecen en un sinnúmero de textos (prefacios, misceláneas, diálogos, etc.).

A estos textos, aun siendo a veces de creación literaria, los voy a considerar sólo en su aspecto doctrinal y metalingüístico; en efecto, lo que me interesa no es la funcionalidad que puede requerir el tópico de cada texto (por ejemplo como metáfora lexicalizada en códigos poéticos o como motivo injertado en códigos narrativos), sino su simple frecuencia en el tejido de una argumentación, se trata de tópicos ideológicos, que actúan en discursos referenciales, para los cuales no interesa tanto «cómo se dice» sino «lo que se dice». Por esto, más que fijarme en su función en la estructura de cada texto, me interesa individualizar la existencia misma de los tópicos, poniéndome frente a hechos no de *parole* sino de *langue*; a través de los varios enunciados trato de reconstruir el código al cual se remontan. En otras palabras, trato de recomponer la gramática de las apreciaciones gramaticales, la *langue* de las apariciones sobre la lengua.

El nacionalismo que empapa las argumentaciones de cada país es un fenómeno internacional; la afirmación de los valores de cada lengua se realiza con alegatos comunes a todas las lenguas. En el plano terminológico, en la contienda internacional jugando en un tablero axiológico universal hay dos palabras claves: *defensa* y *elogio*. Unos ejemplos, al azar: *defensa* circula en los títulos de la famosa *Deffence et illustration de la langue françoise* de Du Bellay (1549) y de la *Difesa della lingua fiorentina e di Dante* del italiano Carlo Lorenzi (publicada póstumamente en 1557);¹ a su vez, es «per a ilustrar y defensar la naturalesa pròpia» que escribe en catalán sus *Colloquis* Cristòfor Despuig;² por no hablar de las varias «defensas de la poesía» inglesa desde Sidney a Samuel Daniel. La palabra *defensa* llega hasta los textos recogidos en 1929 por M. Romero-Navarro con el título *La defensa de la lengua española en el siglo XVI*.³

Elogio se injerta en los muchos elogios no sólo lingüísticos, desde el antiguo *Loor de Espanna como es cumplida de todos bienes* de la *Primera Crónica General*,⁴ hasta las «*Laudes Hispaniae*» en el *Renacimiento español* estudiadas por

1. Véase el texto en *discussioni linguistiche del Cinquecento*, a cura di M. Pozzi, Torino, UTET, 1988, pp. 337 y ss.

2. C. DESPUIG, *Los col-loquis de la insigne ciutat de Tortosa*, edició a cura d'Eulàlia Duran, Barcelona, Departament de Filologia Catalana, Universitat de Barcelona, Curial Edicions Catalanes, 1981, p. 54.

3. *Bulletin Hispanique*, XXXI (1929), pp. 204-255. Voy a citar sus páginas con la sigla R.

4. Edición de R. Menéndez Pidal, Madrid, Gredos, 1952², p. 310.

Alberto Navarro,⁵ pasando por las *Laudes litterarum* estudiadas por Francisco Rico.⁶ En el plano de la poética, recuérdese el *Discurso en alabanza de la poesía*, 1591, de Gaspar de Aguilar o el anónimo *Discurso en loor de la poesía* de 1608,⁷ además de las muchísimas *Apologías*. En el plano lingüístico, *elogio* circula en la península Ibérica desde el *Diálogo em louvor da nossa linguagem* del portugués João de Barros (1540) hasta el *Libro de alabanzas de las lenguas* de Rafael Martín de Viciano (muerto en 1582), y hasta los textos recogidos por José Francisco Pastor (*Las apologías de la lengua castellana en el siglo de oro*) en 1929, y por Germán Bleiberg *Antología de elogios de la lengua española* en 1951.⁸

En este terreno tan surcado por tópicos, tanto los de entonces como los historiográficos de nuestro siglo, me interesa, como decía, la posibilidad de esbozar una clasificación que, más allá de la recolección y el comentario antológico, introduzca distinciones entre constantes y variables. El material recogido por Romera Navarro, Pastor y Bleiberg es cuantioso, aunque en parte repetido; pero está desparramado en un sinnúmero de enunciados fragmentarios puesto que por definición se trata de florilegios. Intentando establecer unas coordenadas, se vislumbran tres ejes: uno que junta y opone lengua y lengua literaria; otro que apunta por un lado a las lenguas modernas (esencialmente al italiano, poco al francés, mientras, en la vertiente francesa la lengua española sí existe como punto de referencia), por otro lado al latín (y al griego y al hebreo); un tercer eje es el que concierne respectivamente a apreciaciones de carácter sincrónico o diacrónico. El juego, pues, se realiza entre sincronía y diacronía, entre plano internacional y plano interior, entre lengua y literatura.

De forma menos esquemática, frente a las palabras *defensa* y *alabanza*, mis preguntas de hoy son: ¿qué es lo que se alaba, y contra qué o quiénes se defiende? Se defiende la lengua vulgar contra el latín, y contra las otras lenguas, y contra los que la usan mal. Y sobre todo, lo que se alaba puede ser, por un lado, un valor genérico reconocido universalmente (sincrónicamente: abundancia, gentileza, capacidad, gravedad, dulzura, etc.; diacrónicamente: proximidad con el latín, descendencia de lenguas remotas ilustres, etc.). En este nivel genérico cabe esbozar una clasificación en el plano axiológico, una taxonomía de los valores, encontrando en el código claras oposiciones internas; por ejemplo las parejas opositivas gravedad-dulzura, apertura a los neologismos frente a la com-

5. Salamanca, Academia Literaria Renacentista, Universidad de Salamanca, 1984.

6. F. RICO, «“Laudes litterarum”: humanisme et dignité de l’homme dans l’Espagne de la Renaissance», *L’humanisme dans les lettres espagnoles*, Études réunies et présentées par A. Redondo, XIX^e Colloque international d’études humanistes, Tours, juillet 1976, Paris, Vrin, 1979, pp. 31-50.

7. Véanse los textos en A. PORQUERAS MAYO, *La teoría poética en el renacimiento y manierismo españoles*, Barcelona, Puvill, 1986, pp. 158 y 317.

8. Respectivamente, Madrid, Los clásicos olvidados, 1929, y Madrid, Ediciones Cultura hispánica, 1951. Voy a citar sus páginas con las siglas P y B.

pacta conservación de formas añejas. Por otro lado, junto a estos valores universales, de vez en cuando se alude a cualidades intrínsecas y diferenciales de la lengua, por lo cual las afirmaciones podrían dejar de ser lugares comunes para convertirse en esbozos precoces de tipología. Se trata de observaciones como la hostilidad hacia la hibébaton (Nebrija), la tendencia a la metáfora y a los vocablos equívocos (Valdés), la excesiva cantidad de partículas superfluas (Morales), la hostilidad para con los diminutivos (Herrera). Dejo abierta por ahora la cuestión.

Detrás de este hervidero de motivos lingüísticos, existen por lo menos otros dos, no estrictamente lingüísticos. Por un lado la mezcla de las caracterizaciones lingüísticas con caracterizaciones éticas y relativas al comportamiento: la visión de los españoles graves, grandiosos, ceremoniosos para ojos extranjeros, desde el italiano Castiglione, hasta el francés Bouhours; la imagen en ojos españoles de los italianos afeminados y volubles, de los franceses codiciosos y galantes, etc.⁹ Por otro lado, otro motivo no estrictamente lingüístico es la indudable difusión imperial de la lengua, lo cual acerca el español al latín por motivos históricos y políticos, y distingue la situación española de la italiana y en parte de la francesa.

Voy a empezar por una fenomenología (en el sentido de Curtius hacia los tópicos) de las afirmaciones acerca de la lengua en la cultura española de los siglos XVI y XVII. Fenomenología, lo repito, y por lo tanto sin búsqueda de fuentes: los valores reconocidos (gravedad, dulzura, abundancia, agudeza, etc.) vienen casi todos de la tradición clásica (Cicerón, Quintiliano, etc.) y se desparan igualmente en los diversos países.

2. Un siglo disfórico frente a la lengua vulgar como el siglo XV español (recordemos el *rudo y desierto romance* de Juan de Mena tantas veces alegado, desde Lapesa hasta Gauger), se cierra, como es sabido, con la euforia de Nebrija. Una euforia, esquematizando mucho, por lo menos doble: por un lado interna, con la apreciación misma de la lengua vulgar frente al latín, pues

9. «Guardate i Spagnoli, i quali par che siano maestri della Cortegiana, e considerate quanti ne trovate, che con dame e con signori non siano prosuntuosissimi», cito de *Il libro del Cortegiano del conte Baldesar Castiglione*, a cura di V. Cian, Firenze, Sansoni, 1947⁴, II, 22. Para Bonhours recuerdo: «il n'y a rien de plus pompeux que le Castillan... Voilà ce que c'est le Mançanares, et voilà aussi à peu près ce que c'est que la langue castillane ... de la pompe et de l'ostentation partout», citado por E. BUCETA, «El juicio de Carlos V acerca del español y otros pareceres sobre las lenguas romances», *Revista de Filología Española*, XXIV (1937), p. 16. En el frente italiano hacia los españoles me remito al clásico B. CROCE, *la Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*, Bari, Laterza, 1915, y al sucesivo G. L. BRECCARIA, *Spagnolo e Spagnoli in Italia. Riflessi ispanici sulla lingua italiana del Cinque e del Seicento*, Torino, Giappichelli, 1968 (hay reimpresión de 1985). En el frente español, véanse muchas páginas en M. HERRERO GARCÍA, *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid, Gredos, 1966. Sobre el problema de la relación entre la caracterización de una lengua y la caracterización psicológica, véase B. TERRACINI, *Lingua libera e libertà linguistica. Introduzione alla linguistica storica*, Torino, Einaudi, 1963; cito de la reimpresión de 1970, pp. 184 y ss.

resulta ahora susceptible de arreglo gramatical elevándose de lengua de uso a lengua de arte; por otro lado externa, políticas, con la afirmación de que la lengua, siempre compañera del imperio está a punto de imponerse a pueblos bárbaros y naciones remotas. De aquí ante todo dos grandes tópicos: a) uno, común a toda Europa, las declaraciones en favor del empleo mismo de la lengua vulgar; b) otro, más bien ibérico, las declaraciones relativas a la expansión y al dominio.

a) Un gran lugar común recorre toda Europa: la definición de la lengua natural como lengua aprendida con la leche de la nodriza. Se remonta por lo menos al *De vulgari eloquentia* de Dante¹⁰ y a las *Prose* de Bembo, aparece en España en Vives, en Valdés, en fray Luis de León, en Viciano, en Cervantes y llega hasta el Inca Garcilaso. Fuera de la metáfora de la leche florecen las declaraciones en favor de «la lengua que aprendí de mis padres» (Pero Mexía),¹¹ de la lengua «que Dios y naturaleza nos ha dado» (Villalón),¹² de la lengua comprensible para los que no entienden los libros latinos (Pero Mexía)¹³ y sobre todo bien común, y tanto mayor cuanto más comunicado (Garcilaso, Villalón, fray Luis, con claros antecedentes en Leon Battista Alberti).¹⁴ Frecuentes son las afirmaciones que en esto mismo se imita a los antiguos, porque la Biblia está escrita en la lengua del pueblo, Platón y Homero escribieron en griego, Virgilio y Cicerón en latín, afirmaciones que van de Morales a Malón de Chaide, de Fray Luis a Lope y Cervantes.¹⁵ Particularmente enérgico, Villalón: «harto es enemigo de sí quien estima más la lengua del otro que la suya propia».¹⁶

b) En el terreno de la afirmación política, el motivo de la lengua es siempre compañera del imperio, motivo muy explícito en Nebrija¹⁷ (en la estela, como es sabido de Lorenzo Valla), para el español halla en el latín una razón primero de semejanza y luego de emulación. El motivo aparece en España con mucha frecuencia desde la segunda mitad del siglo XVI. Lo encontramos en Arias Montano, en la carta al duque de Alba de 1570, con proyecciones didácti-

10. I, 1, 2. «Vulgarem locutionem asserimus, quan sine omni regula nutricem imitantes accipimus».

11. *Silva de varia lección*, 1540. Cito de P 34. En todas las citas españolas modernizo la ortografía.

12. *El Scholastico*, cito de P 30.

13. P 34.

14. GARCILASO, *Carta a Gerónima Palova*, cito de *Obras completas*, ed. E. L. Rivers, Madrid, Castalia, 1964, pp. 217 y ss.; para la *Gramática* de Amberes y el prólogo al libro III de *De los nombres de Cristo*, véase A. ALONSO, *Castellano, español, idioma nacional; historia espiritual de tres nombres*, Buenos Aires, Losada, 1942², pp. 30-31. Para L. B. Alberti, cf. R 217, n. 32: «E chi sarà quello temerario che pure mi perseguiti, biasimando che io scriva in modo che l'uomo m'intenda?»

15. R 243, 248, 252, 253. Para Morales, véase el *Discurso sobre la lengua castellana*, en la edición crítica de V. Scorpioni (*Studi ispanici*, 1977, pp. 177 y ss.).

16. R 30.

17. Véase sobre todo, E. ASENSIO, «La lengua compañera del imperio. Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal», *Revista de Filología Española*, XLIII (1960), pp. 399-413.

cas y prácticas para la administración de Flandes;¹⁸ y, como comprobación obvia, en las *Anotaciones* de Herrera en 1580 («ya que han entrado en España las buenas letras con el imperio»).¹⁹ De forma más marcial, con banderas desplegadas, hay un famoso pasaje del prólogo de Medina a las *Anotaciones*: «crecieron por cierto las lenguas griegas y latina al abrigo de sus victorias... Veremos extenderse la majestad del lenguaje español, adornada de nueva y admirable pompa, hasta las últimas provincias donde victoriosamente penetraron las banderas de nuestros ejércitos». ²⁰ Igualmente profética («veremos», «hemos de ver») y más militar y polémica, la afirmación de Malón de Chaide, en 1588: «hemos de ver muy presto [...] la lengua española [...] tan extendida cuanto lo están las banderas de España, que llegan del uno al otro polo; de donde se seguirá que la gloria que nos han ganado las otras naciones [...] en el cultivo literario de la lengua se la quitamos como lo hemos hecho en lo de las armas». ²¹

Con la lengua latina, en este campo, a veces se encuentra paralelismo, como en Castillejo: «tan anchamente se platica y enseña ya la lengua española según antes la latina»; ²² a veces los mismos antiguos se consideran superados y envidiosos. Lo afirma en 1599 fray José de Sigüenza: «Tal es la grandeza y el espacio que ha ocupado en compañía de las reales banderas nuestra lengua, cosa que nunca la gozaron la griega ni latina; de cuya clara ventaja y dicha le han de tener siempre envidia entrambas»; ²³ y lo repite, en términos análogos, en 1619 Luis Cabrera de Córdoba: «[Felipe II hizo la lengua] castellana general y conocida en todo lo que alumbraba el sol, llevada por las banderas vencedoras con envidia de la griega y latina, que no se extendieron tanto con doce partes». ²³

La lengua difundida con las armas aparece también precozmente en Portugal, en la *Grammatica* de Fernão de Oliveira en 1536; ²⁵ y tardíamente el

18. P 43-44: «... los romanos para confirmar su imperio en la tierra y conciliarse los hombres de todas naciones, ordenando que por todas partes, o de uso o de lección, se ejercitase la lengua latina... Muchos en Flandes saben lengua española por conocer la necesidad que tienen de ella así para sus cosas públicas como para la contratación».

19. Cito las *Anotaciones* de la edición La Barrera, Sevilla, 1580, p. 74. Para este pasaje véase también B 89.

20. P 109 y 119.

21. *La conversión de la Magdalena*, cito de B 84.

22. *Carta dedicatoria* de las traducciones del *De senectute* y del *De amicitia* y del *Diálogo entre el autor y su pluma*, cito de C. de CASTILLEJO, *Obras*, ed. J. Domínguez Fordona, Madrid, Clásicos Castellanos, 1957, vol. IV, p. 259.

23. Dedicatoria de la IIª parte de la *Historia de la orden de San Gerónimo*, cito de R 250.

24. *Historia de Felipe II*, cito de P 176.

25. L. STEGAGNO PICCHIO, *la questione della lingua in Portogallo*, en J. de BARROS, *Dialogo em lauvor da nossa linguagem, leitura critica dell'edizione del 1540*, Modena-Roma, Società Tipografica Editrice Modenese, Istituto di Filologia Romanza dell'Università di Roma, 1959. Reimpreso y ampliado, «La question de la langue au Portugal», en L. STEGAGNO PICCHIO, *La méthode philologique, écrits sur la littérature portugaise*, II, París, Fundação Gulbenkian, 1982, pp. 281-313. Cito de la I.ª ed., pp. 16 y ss.

motivo llega a Latinoamérica en el siglo XIX con la *Gramática* de Andrés Bello.²⁶

3. Después de la leche y de las banderas, veamos ahora otros grandes tópicos. Si la lengua de la teta es un motivo común a todos los idiomas vulgares y de las banderas resulta peculiar de los países ibéricos, en el Renacimiento hay otro gran motivo común a todas las lenguas modernas: la contienda entre sí y con las lenguas clásicas.

En esto, hay en un primer momento en España una actitud crítica. El español resulta inferior con respecto al italiano en Valdés, en el pasaje muy conocido al comienzo del *Diálogo de la lengua* en donde lamenta la falta de cultivo literario; y resulta inferior con respecto al hebreo, al griego y al latín, consideradas lenguas perfectas por poder someterse a reglas, en el licenciado Villalón en 1558, en el *Prohemio al lector* de su *Gramática castellana*.²⁷

Justamente estas dos citas me aconsejan un paréntesis teórico. Como se ve, se mezclan aquí reflexiones relativas tanto a la *langue* (Villalón) como a la lengua literaria resultante de su cultivo (Valdés). Esto ya ocurría en Dante, que en el *De vulgari eloquentia*²⁸ comparaba las tres variedades del idioma «triphario», neolatino; la lengua *d'oil*; la lengua *d'oc* y la lengua *del sí*, el italiano; alegando, por un lado, su respectivo cultivo literario (la prosa didáctica francesa, la antigua y perfecta poesía provenzal, la dulce y sutil poesía italiana), pero por otro lado, declarando superiores a las otras dos frente a la lengua italiana, «quia magis videtur inniti grammaticae»; porque muestra apoyarse más en la lengua gramatical, esto es en el latín,²⁹ y mantiene con el adverbio de afirmación *sí* una mayor fidelidad al *sic* originario. Como lo observa el editor italiano,³⁰ Dante ignora u olvida que también el español y el portugués son lenguas del *sí*; pero lo que me interesa subrayar es que aquí, en lo que se ha llamado renacimiento medieval, la contienda (que estallará vivazmente en toda Europa dos siglos después) se gana por motivos que atañen más a la lengua que a su cultivo literario; más al instituto que a las *performances* de la escritura.

Justamente los dos elementos —virtudes intrínsecas de la lengua, posibilidades de desarrollo confiadas al cuidado de los escritores— se separan y mezclan continuamente en España en el siglo XVI y más allá. Sumamente neto es el deslinde que introduce Valdés, cuando a Marcio, que le pregunta «¿No tenéis por tan elegante y gentil la lengua castellana que la toscana?», le contesta «Sí que la tengo, pero también la tengo por más vulgar», y atribuye esto a falta de «buenos

26. Para muchas de estas citas véase A. ALONSO, cit., pp. 29 y ss.

27. R 232.

28. I, x, 1 y ss.

29. Véase B. TERRACINI, «Quia magis videtur inniti grammaticae», *Mélanges Roques*, III, París, 1952, pp. 275-279; reimpresso en B. TERRACINI, *Pagine e appunti di linguistica storica*, Firenze, Le Monnier, 1957, pp. 184-188.

30. *De vulgari eloquentia*, ed. A. Marigno, Firenze, Le Monnier 1957³, p. 75.

letrados». ³¹ Tenemos pues en Valdés —hito fundamental para toda la reflexión lingüística en España en esta época, aunque ignorado por los demás— por un lado «elegancia» y «gentileza» como dotes virtuales, por otro lado «vulgaridad» como carencia de cultivo de estas potencialidades. La pareja sinónimica con que Juan de Mena definía «rudo y desierto» el romance, en Valdés se ha trocado en la pareja antinónimica «no rudo, sí desierto».

La alabanza de la lengua (no rudeza, sí virtudes) y el problema de su cultivo se juntan después continuamente en España. Se mueven en el pleno del contenido, por ejemplo, Garcilaso («ya no sé qué desventura ha sido siempre la nuestra que apenas ha nadie escrito en nuestra lengua sino lo que se pudiera muy bien escusar»), ³² con una fórmula «de» u otro «no sé», Pero Mexía («La lengua castellana no tiene, si bien se considera, porque reconozca ventaja a otra ninguna; no sé por qué no osaremos en ella tomar las invenciones que en las otras y tratar materias grandes como los italianos y otras naciones lo hacen en las suyas»). ³³ En términos más generales, los dos motivos (virtudes de la lengua que la hacen igual o superior a otras, necesidades de tratarla bien) se juntan en Morales y Fray Luis de León. Veámoslos. Morales: «siendo igual con todas las buenas en abundancia, en propiedad, variedad y lindeza, y haciendo en algo desto a muchas ventajas, por culpa o negligencia de nuestros naturales está tan olvidada y tenida en poco, que ha perdido mucho de su valor». ³⁴ Fray Luis: «Y no sé yo (otro «no sé») de dónde les nace el estar con ella [la lengua] tan mal que ni ella lo merece [...] Se animen a tratar de aquí adelante su lenguaje como los sabios y elocuentes pasados [...] para que la igualen, en esta parte que le falta, con las lenguas mejores, a las quales, según mi juicio, vence ella en otras muchas virtudes». ³⁵

En las citas anteriores circulan pues dos tópicos: a) alabanza por la *langue*; b) crítica a la lengua literaria. Ambos están connotados por un matiz de competición internacional e incluso histórica: a) las virtudes de la *langue* ya la hacen igual o superior a las otras, tanto modernas como antiguas; b) la lengua literaria, si se la cultivara, alcanzaría este empate y esta victoria.

Hay una actitud optimista a este respecto en Medina: «no es posible a nuestra lengua arribar cerca de la cumbre donde ya se vieron la griega y la latina si nosotros con impiedad no la desampáramos», con raíces en Castiglione. ³⁶ Pre-

31. Cito el *Diálogo de la lengua* de Valdés de la edición crítica de C. Barbolani de García, Messina-Firenze, D'Anna, (Facoltà di Magistero), Firenze, 1967. Para este pasaje, véanse pp. 6-7.

32. Edición Rivers, cit., p. 218, 43.

33. *Silva*, cit., p. 34.

34. Edición Scorpioni, cit., r. 101-104.

35. P. 40. Véanse otras citas del lugar común en M. MORREALE, *Castiglione y Boscón: el ideal cortesano en el Renacimiento español*, Madrid, Anejo I del Boletín de la Real Academia Española, 1959, I, p. 40, n. 3.

36. P. 116. Véase la cita de Castiglione en R 231, n. 61.

cozmente, en Morales, la contienda con el italiano y las lenguas clásicas se había teñido de complacencia, con respecto a Boscán (con el cual la poesía española ya compite con la italiana «siendo en la delicadeza de los conceptos igual con ella y no inferior»), y, con un ufano adverbio *ya*, con respecto a Garcilaso: «ya no se contentan sus obras con ganar la victoria y el despojo de la toscana, sino con lo mejor de lo latino traen la competencia».³⁷ Progresivamente emuladoras se vuelven las afirmaciones de Lope en 1671 («ya por tantos aumentos ha llegado [la lengua castellana] a quererse igualar a la reina de las lenguas [la latina] en Europa»),³⁸ y en fray Jerónimo de San José, en 1651 («nuestra España, tenida un tiempo por grosera y bárbara en el lenguaje, viene hoy a exceder a toda la más florida cultura de los griegos y latinos. Y aun anda tan por los extremos que casi excede por sobra lo que antes se notaba por falta»).³⁹

4. En dos siglos, pues, el «rudo y desierto romance» se convierte en un «ni rudo ni desierto»; el enfrentamiento con las otras lenguas vulgares y con las clásicas pasa de la comprobación de carencias a la aspiración al empate y llega a la declaración de triunfo. Un triunfo debido, sobre todo, a la elaboración literaria; la lengua en sí, como lo hemos visto, recibía alabanzas desde Nebrija y Valdés.

Veamos ahora de cerca, estas mismas alabanzas. En el plano léxico y terminológico van confiadas a adjetivos y sustantivos, a menudo en series enumerativas, relativos a valores que son casi todos lugares comunes en la época. Como lo observaba justamente Gauger,⁴⁰ los predicados positivos —«elegancia», «lindeza», «armonía», «agudeza», «majestad», «magnificencia», «nobleza», «gravedad», «abundancia», «riqueza», «variedad», etc.—, aun en su carácter tópico se prestarían a un análisis. Voy a intentar escarbar en este campo. Es un terreno bastante resbaladizo, porque, según una conocida fórmula semántica, las palabras cuanto más frecuentes más polisémicas son; es lo que pasa, por ejemplo, con «dulce», «blando». Además, tratándose de términos relativos a conceptos abstractos y valores, pueden adquirir fuertes connotaciones subjetivas y emotivas, oscilando pues entre un significado común con vagos matices sentimentales y una precisa terminología gramatical y retórica.

Por ejemplo, genérica sin duda es la afirmación de Valdés que ya vimos: «tan elegante y gentil». Pero en el mismo personaje del *Diálogo de la lengua* el personaje Marcio define el español como «una lengua tan noble, tan entera, tan gentil y tan abundante»,⁴¹ en una enumeración en donde, aparte los genéricos

37. Edición Scorpioni, cit., t. 330 y ss.

38. *Dedicatoria de Lucinda perseguida*, en *Comedias, Parte Décima Séptima*, Madrid, 1621, fol. 162; cito de R 253, n. 104.

39. *Genio de la Historia*, cito de P 139.

40. *La conciencia lingüística en el Siglo de Oro*, IX Congreso de la AIH, Berlín 1986. Le agradezco al amigo Gauger el haberme permitido leer su relación en pruebas de imprenta. Véase p. 6 de las pruebas.

41. Edición Barbolani, cit., pp. 7, 13.

«noble» y «gentil», descuellan valores de integridad y sobre todo de abundancia que, fuera de su contexto inmediato, nos llevan a una zona importante. La abundancia y la riqueza de la lengua son un valor estable en todo el Renacimiento. Ya lo afirmaba en el siglo XV en Italia Leon Battista Alberti para el latín: «ben confesso quell'antica [...] lingua essere copiossa molto»;⁴² y lo afirmará Henry Estienne para el francés.⁴³ En España pueden exhibirse una serie de citas que en parte les ahorro.⁴⁴ Me limito a recordar al mismo Valdés («en esto podéis considerar la riqueza de la lengua castellana; que tenemos en ella vocablos en que escoger como entre peras»),⁴⁵ a Medina, en sus parejas «propiedad y abundancia», «gravedad y copia»,⁴⁶ a Herrera («padeceemos pobreza en el famoso pasaje del prólogo de la *Galatea* («los ánimos estrechos que en la brevedad del lenguaje antiguo quieren que se acabe la abundancia de la lengua castellana»)).⁴⁸ En su solemne latín García Matamoros usa la metáfora de la lengua española tan caudalosa y rica («locuples») que se mueve no por senderos sino por campos, con aguas que fluyen no por angostos canales sino por un ancho cauce.⁴⁹

Afín a la abundancia, hay otro valor: la capacidad, entendida como elasticidad para acoger formas y contenidos variados. Un claro antecedente lo ofrecen en Italia unas páginas de Lorenzo el Magnífico⁵⁰ y de Castiglione («[la lingua] capace che in essa si scrivesse così bene come in qualsivoglia altra».⁵¹ España recoge ampliamente el motivo, desde Garcilaso a Herrera («tan grande y llena y capaz de todo ornamento»),⁵² desde Fray Luis, que habla de una lengua que,

42. R 218, n. 32.

43. Véase B. TERRACINI, *Conflitti di lingue e di cultura*, Venezia, Neri Pozza, 1957, p. 204.

44. F. HERNANDO DEL CASTILLO, *Historia general de la orden de predicadores*, 1584: «ya es la lengua castellana una de las más polidas, copiosas y propias y elegantes que hay en el mundo, y la más rica de todas, con hurtos ajenos» (R 251); D. MALÓN DE CHAIDE, cit., «la grandeza y majestad de palabras de que nuestra lengua castellana está como preñada, y que tiene gran riqueza y copia y mineros, que no se pueden acabar, de luces y flores» (R 250, n. 91); L. CARRILLO Y SOTOMAYOR, *Libro de la erudición poética*, 1611: «[la lengua española] no menos copiosa que la italiana» (Porqueras Mayo, cit., p. 65).

45. Edición Barbolani, cit., p. 69, 12.

46. «En algunos hay mucha propiedad, y en todos abundancia», P 112; «con la gravedad y copia que mandan las leyes de esta escritura», P 119.

47. *Anotaciones*, cit., p. 121. Véase la cita en R 227.

48. R 227, n. 50.

49. *Apología pro doct. Hisp. Vir.*: «Est enim lingua Hispana locuples et speciosa, quae non semitis, sed campis; non uti fontes augustis fistulis, sed ut latissimi amnes totis vallibus fluit». Cito de B 51, n. 16.

50. «Resta adunque solamente rispondere alla obiezione che potesse essere fatta avendo [io] scritto in lingua volgare, secondo il giudizio di qualcuno non capace o degna di alcuna eccellente materia e subbietto. Ed a questa parte si risponde...» (*Commento... sopra alcuni dei suoi sonetti*, cito de *Prose Filologiche*, ed. di F. Foffano, a cura di F. Agno, Firenze, 1961, p. 1.

51. R 231, n. 61.

52. *Anotaciones* ed. cit., p. 73 (véase también R 226, n. 40).

siendo «de cera», «recibe bien todo lo que se la encomienda»,⁵³ hasta Rengifo⁵⁴ y fray Juan de los Ángeles («capacísima para todo cuanto se quisiere escribir en ella»),⁵⁵ y más allá.⁵⁶ La capacidad, que en virtud no sólo de la lengua sino también de los versos,⁵⁷ funciona para la lengua tanto en el plano del contenido (acoger materias nuevas) como en el plano de la expresión (amoldarse a formas y códigos nuevos); y en esto abre el camino a los problemas de los neologismos y de la imitación, que aquí dejo completamente de lado.

En la bolsa lingüística internacional de la época hay un título que lleva una cotización muy alta: la gravedad. Con raíces en el *Ars poetica* de Horacio, la gravedad es ambición común de las lenguas europeas que ven en ella la herencia latina más apreciada, desde Fernão de Oliveira que la reivindica para el portugués contra el castellano⁵⁸ hasta el francés Henry Estienne que la reivindica para el francés contra el italiano.⁵⁹ En España el motivo resulta privilegiado; desde Boscán, que aprecia el endecasílabo porque es «más grave» que las coplas españolas,⁶⁰ hasta Medina que, como lo vimos, yuxtapone «gravedad» y «copia», y sobre todo Herrera. En Herrera la gravedad es valor primario, y resulta para la lengua española un elemento, del todo positivo, de caracterización frente a los otros idiomas: «los españoles, cuya lengua (sea lícito decir sin ofensa ajena lo que es manifiesto) es sin alguna comparación más grave y de mayor espíritu y magnificencia que todas las que más se estiman de las vulgares».⁶¹

53. Prólogo a *Obras poéticas*; encuentro la cita en R 244.

54. *Arte poética española*, Salamanca, 1592; «nuestra lengua... tan fecunda que en ella se hallen y quepan todos los números juntos que por todas las demás lenguas están esparcidos»; tomo la cita en R 231.

55. *Consideraciones sobre el Cantar de los cantares*, 1601: R 251.

56. J. PELLICER DE OSSAU Y TOVAR, *Población y lengua primitiva de España*, 1672 (en B 182): «tan fecunda, tan elegante... tan capaz de tropos, figuras, alegorías, conceptos, equívocos, sales y todo género y especies de muy acrisolada retórica ... sin que haya materia, por delicada, difícil y sutil que sea, que no pueda tratarse y controvertirse en ella...».

57. Para el endecasílabo Boscán (*Dedicatoria* a la Duquesa de Soma del II libro de sus poesías; cito de la edición de *Obras completas*, Madrid, Crisol, 1954) habla de «una disposición muy capaz para recibir cualquier materia, o grave, o sutil, o difícil, o fácil, y allí mismo para ayuntarle con cualquier estilo de los que hallamos entre los autores antiguos aprobados» (p. 672). Seguramente son ecos de la resonancia que en la doctrina italiana del siglo XVI tiene el pasaje del *De vulgari eloquentia* (II, V, 3) «endecasillabum videtur esse superbius... capacitate sententie, constructionis et vocabulorum». La presión llega hasta Argote de Molina (*Discurso sobre la poesía castellana*, 1575, edición y notas de E. F. Tiscornia, Madrid, Suárez, 1926), que define por un lado el endecasílabo «verso grave, lleno, capaz de todo ornamento y figura» (r. 398), y por otro lado la copla como «capaz de todo el omato que cualquier verso muy grave puede tener» (r. 131). A su vez Cristóbal de Mesa (*Valle de lágrimas y diversas rimas, Compendio del arte poética*, 1607) habla de «Los idiomas que del largo hexámetro / no son capaces» (encuentro la cita en A. Porqueras Mayo, cit., p. 315).

58. L. STEGAGNO PICCHIO, cit., p. 21. Véase, en el texto de J. de Barros, r. 276: «Nesta gravidade... a [lengua] portuguesa leva a todas».

59. B. TERRACINI, *Conflitti...*, cit., pp. 75-76.

60. *Dedicatoria*, cit., p. 667.

61. *Anotaciones*, ed. cit., p. 292.

Por lo demás, como es sabido y como ya recordé, en la Europa de la época la gravedad resulta un rasgo típico de los españoles también fuera de la esfera lingüística, como elemento de conducta; es frecuente en la comedia italiana la sonrisa ante el personaje español lleno de gravedad⁶² con los matices peyorativos que en italiano adquieren «sosiego» y «flema». Si esta compenetración entre caracterización lingüística y caracterización social es obvia, más interesante es destacar cómo la misma apreciación de la lengua puede teñirse con connotaciones empíricas y éticas; por lo cual la gravedad, valor lingüístico, se convierte en honestidad, virtud moral, y la lengua resulta personificada como ser humano merecedor de respeto. Hay por lo menos dos pasajes llamativos. Uno, breve, en Medina: «los vulgares [...] engañados con falsa persuasión de su aviso, osarán requestar atrevidamente esta matrona honestísima, esperando rendirla a los primeros encuentros, como si fuera alguna vil ramera y desvergonzada».⁶³ Más amplia, y al mismo tiempo solapada resulta la operación en Herrera en una página al comienzo de las *Anotaciones*, la *Comparación entre la lengua toscana y la española* para cuyo análisis remito a un estudio mío de hace años.⁶⁴ Aquí las apreciaciones aparentemente lingüísticas, con sus términos técnicos («consonantes», «apóstrofes», «vocablos»), se deslizan hacia valoraciones relativas a la conducta, personificando a la lengua española como entidad grave, merecedora de honra, lengua de hombres, y a la lengua italiana como entidad blanda y lasciva, para tratar con zalamerías y halagos, como lengua de mujeres. Con esto Herrera se injerta en un tópico conocido que circula en toda Europa entre el siglo XVI y el XVIII, a menudo atribuido a Carlos V, en donde se comparan de manera, muy sintética las varias lenguas según los hablantes (Dios, Adán, Eva, la serpiente en el paraíso terrenal) o según los destinatarios (Dios, príncipes, hombres, mujeres).⁶⁵

Por otro lado, no hay que olvidar otro valor que, aparentemente negado en España en las apreciaciones éticas, aparece con frecuencia en las valoraciones formales como calidad positiva: la dulzura misma. Les ahorro las citas.⁶⁶ Las dos palabras-clave «gravedad», «dulzura», funcionan en simbiosis en varios campos: de la pronunciación, de la entonación, de las elecciones léxicas, hasta el de la caracterización de los estilos. Lo afirma muy claramente Herrera cuan-

62. G. L. BECCARIA, cit., pp. 166 y ss.

63. Prólogo a las *Anotaciones* de Herrera; cito de P 119.

64. L. TERRACINI, «Analisi di un confronto di lingue» (F. de Herrera, «Anotaciones», pp. 74-75) en *Archivio Glottologico Italiano*, III, 1-2 (1968), pp. 148-200. Reimpreso con el título «Lingua grave, lingua lasciva (Herrera)» en L. TERRACINI, *Lingua come problema nella letteratura spagnola del Cinquecento*, Torino, Stampatori, 1979, pp. 229-284.

65. Véase sobre todo E. BUCETA, «El juicio de Carlos V»... cit., pp. 11-23.

66. «Una habla... tan suave en la pronunciación, tan blanda para doblarla a la parte que más quisiéramos», Medina (P 110); «Cotaje quien quisiere los autores y poetas de una y otra [lengua] y hallará más dulzura y corriente en los españoles», Correas, *Arte de la lengua española castellana* (cito de B 165) etc.

do dirige a Garcilaso la suma alabanza: «es dulce y grave, la cual mezcla estima Tulio por muy difícil»⁶⁷ y «tiempla la gravedad del estilo con la dulzura haciendo un ligamento maravilloso, y que raramente se halla en los poetas de más estimación, porque la grandeza asciende en soberbia y la dulzura descende en humildad».⁶⁸ Asimismo Cervantes yuxtapone «facilidad y dulzura [...] gravedad y elocuencia».⁶⁹

Aquí también las citas son muchas;⁷⁰ pero lo que me interesa es subrayar cómo para la lengua española las calificaciones relativas a los campos semánticos de la gravedad y de la dulzura a veces convergen, respetando el tópico europeo, pero a menudo resultan divergentes. Frente a las otras lenguas la lengua española, en la polaridad axiológica dulce-grave, resulta fijada en el polo de lo grave, majestuoso, rico, abundante, más que en el polo de lo dulce, aun sin olvidar la existencia de éste, hacia el cual de vez en cuando lanzo flechas.

Atemos cabos por ahora. Entre el sinnúmero de citas relativas a alabanzas de la lengua en los siglos XVI y XVII, he tratado de privilegiar las relativas a cuatro campos semánticos: abundancia, capacidad, gravedad, dulzura. La operación podría continuar en otros campos; por ejemplo, mas las apreciaciones de carácter fonético y ortográfico, que ven la propia lengua como la de más fácil pronunciación y la que más conforma la pronunciación con la escritura. Son apreciaciones que unen a Morales, Aldrete, Correas y Pellicer de Ossau⁷¹ con la ilusión universal, muy conocida por los lingüistas, con que cada habitante considera como natural la correspondencia entre grafía y fonética a la cual su lengua le ha acostumbrado.⁷²

5. Hasta ahora hemos visto cómo España en el mercado europeo de esa época presenta su candidatura para ocupar el primer lugar en varios sectores comunes a todas las lenguas. Pero, al lado de las alabanzas propiamente dichas,

67. *Anotaciones*, ed. cit., p. 77.

68. *Ibidem*, p. 18.

69. Prólogo a la *Galatea*; cito de R 226-227.

70. Véase J. de Lomas Cantoral (1578) en R 225; Correas («corre más bien sonora y grave y más llena en voz y suave en su oración», en B 165, etc.

71. Recojo tres. Morales (*Apuntamientos para su contestación a la carta de F. de Figueroa*, en B 45): «No hay lengua ninguna tan sencilla en la pronunciación como la española, y de la misma manera es muy sencilla en la escritura... porque verdaderamente de su naturaleza ama lo sencillo en escritura y pronunciación, de donde nace la conformidad entre ambas cosas». Aldrete (*Del origen y principio de la lengua castellana...*, en B 132): «su pronunciación cuán fácil y suave es, cómo reparte las letras, que en el hablar no causen fealdad... para que suenen bien las varía, y otras muchas cosas que todas hacen que ni saquéis los labios ni la lengua de sus quicios, sino con toda buena compostura se hable llanamente». Pellicer de Ossau (*Población*, cit., en B 182): «la más leal de todas, porque se pronuncia como se escribe, sin diptongos, diéresis, ni sinalefas».

72. Véase la teorización en J. López de Velasco: «el primer fundamento de la ortografía es que en cuanto se pueda se escriba como se habla o pronuncia, o como se debe pronunciar y hablar». Cito de J. M. POZUELO YVANCOS, *López de Velasco en la teoría gramatical del siglo XVI*, Murcia, Universidad de Murcia, 1981, p. 30.

hay una veta de afirmaciones relativas a la lengua que, más que elogios resultan apreciaciones diferenciales en una conciencia más sutil de algo que hace tiempo se hubiera llamado genio de la lengua y hoy preferimos llamar tipo.

El concepto de que cada lengua tiene sus rasgos peculiares se remonta por lo menos a Erasmo y Bembo⁷³ y está expresado de forma muy clara en Valdés, que habla de un «propio estilo de la lengua»: «es así que no todas las lenguas tienen unas mismas propiedades, antes, porque cada una tiene las suyas propias, por eso se llaman propiedades».⁷⁴ En España la actitud da lugar a una serie de afirmaciones de detalles (que he recogido al comienzo): la repugnancia hacia el hipérbaton para Nebrija,⁷⁵ la hostilidad hacia los diminutivos que afeminan la lengua, para Herrera,⁷⁶ los defectos consistentes en el *que* y el *de* superfluo en Valdés,⁷⁷ y en el «estorbo grande de muchas partículas» en Morales.⁷⁸ Son esbozos de caracterizaciones sintéticas, expresiones de una precoz actividad tipológica, de una conciencia de lo que se ha llamado «fisonomía del español».⁷⁹

En este ámbito entre lingüístico y estilístico me parece que encajan dos grandes vetas: por un lado las afirmaciones relativas a la brevedad, por el otro las que recorren los caminos de la agudeza. Son motivos que a veces van sepa-

73. Recuérdese el pasaje del *Ecclesiastes* (que cito en la traducción española en que aparece en M. BATAILLON, *Erasme et l'Espagne*, París, 1937, traducción española *Erasmus y España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950, t. II, p. 306): «No hay lengua tan bárbara que no tenga su elegancia y su fuerza particular si se la cultiva». Véase también las *Prose* de Bembo (que cito de la ed. Dionisotti, Torino, Utet, 1931, p. 293): «Ogni lingua alcuna qualità ha in sé, per la quale essa è lingua o povera o abondevole o tersa o rozza o piacevole o severa».

74. *Diálogo de la lengua*, ed. cit., p. 87, 30.

75. *Gramática castellana*, edición crítica de P. Galindo Romeo y L. Ortiz Muñoz, Madrid, Junta del Centenario, 1946, t. I, p. 99: Cacosyntheton es cuando hacemos dura composición de palabras... Aunque el griego y latín sufra tal composición, el castellano no la puede sufrir... y llámase cacosyntheton, que quiere decir mala composición».

76. *Anotaciones*, ed. cit., p. 554: «La lengua toscana está llena de deminutos, con que se afemina, y hace lasciva, y pierde la gravedad... la nuestra no los recibe sino con mucha dificultad, y muy pocas veces».

77. *Diálogo de la lengua*, ed. cit., pp. 85-86.

78. *Discurso sobre la lengua castellana*, ed. cit., r. 244-29: «ser la lengua en sí de tal calidad, que aunque es capaz de mucho ornamento, pero recíbelo con gran dificultad. Porque para que sea dulce y sabrosa la compostura hay un estorbo grande de muchas de las que llaman en latín partículas, y es imposible no haberse de repetir muy a menudo, de donde sucede fastidio en los oídos, que sin mucho miramiento no se puede huir».

79. Pienso en el «perfil estilístico» en M. CRIADO DE VAL, *Fisonomía del idioma español*, Madrid, Aguilar, 1957, y en unos artículos sobre el tema en la primera parte de *Imago Hispaniae, Homenaje a M. Criado de Val*, Kassel, ed. Reichenberger, 1989. Claro está que yo uso aquí la palabra «tipología» en un sentido muy genérico, tratándose en la España de esa época de observaciones del todo sueltas, muy lejos de esa consideración sistemática de rasgos que es el estudio tipológico, entendido como caracterización del conjunto de fenómenos que constituyen una lengua (según la definición en *Le langage, Encyclopédie de la Pléiade*, dirigida por A. Martinet, París, Gallimard, 1968, p. 300).

rados, a veces se entrecruzan; ambos acogen sin duda tópicos europeos, pero muestran una clara tendencia a la especialización hispánica.

La concisión (que es precepto clásico y medieval y aparece como valor en Italia en Bernardo Davanzati⁸⁰) no sólo es norma explícita de estilo para Valdés («todo el bien hablar castellano consiste en que digáis lo que queréis con las menos palabras que pudiéredes»),⁸¹ sino que resulta un elemento del tipo de la lengua española en Castillejo («nuestra lengua es muy devota / de la clara brevedad»)⁸² y en el doctor Viana («[la lengua castellana] en brevísimas razones comprende gravísimas sentencias con suma claridad, que es lo mejor que un lenguaje puede tener»).

La agudeza, sin necesidad de llegar hasta Gracián que necesitaría un análisis aparte, es «don propio de los españoles» para Medina;⁸⁴ para el doctor Viana «ninguna lengua tiene tantos donaires y agudezas como la española castellana».⁸⁵ La alabanza tópica se convierte en reflexión diferencial en Valdés, Herrera y Lope. El punto me parece muy importante. Veamos ante todo sus palabras:

Valdés: «La mayor parte de la gracia y gentileza [de la lengua castellana] consiste en hablar por metáforas». Y: «Digo que tenemos muy muchos vocablos equívocos; y más digo que, aunque en otras lenguas sea defecto la equivocación de los vocablos, en la castellana es ornamento, porque con ellos se dicen muchas cosas ingeniosas, muy sutiles y galanas».⁸⁶

Herrera: «hay algunas cosas dichas con tanta viveza y propiedad y significación en cada particular y nativo lenguaje... tienen algunas propiedades y virtudes la hermosura de la lengua toscana, la gracia de la francesa, la agudeza y magnificencia de la española, que trocadas con las extrañas... pierden aquella... viva claridad y elegancia de luz...».⁸⁷

Lope: «vemos que lo que en ella [la lengua española] es donaire y agudeza, en música, en conversación, en prosa, en verso, siempre tiene el propio valor, a

80. «Torna più breve del latino, non perché questa lingua non sia, per gli alticoli ed altro, più breve della greca e della comune volgare; ma perché la fiorentina propria che si favella, è ricca di partiti, voci e modi spiritosi d'abbreviare, che, quasi tragetti di strade o scorci di pittura, esprimono accennando». Cito de *Prose filologiche*, a cura di F. Foffano, cit., p. 70.

81. P. 88, 23.

82. *Repreñión... Contra los que dejan los metros castellanos y siguen los italianos*, ed. Domínguez Bordona, cit., versos 306-307.

83. P 182.

84. P 113.

85. A. ALONSO, *Castellano...* cit., p. 38.

86. *Diálogo de la lengua*, ed. cit., pp. 95, 12 y 70, 24.

87. *Anotaciones*, ed. cit., p. 553.

diferencia de otras lenguas que de su parte tienen la gracia, más que de la sentencia, pues traducidas en la nuestra no lo sería».⁸⁸

La aparición del donaire y la agudeza sin duda es un gran lugar común de todo el Renacimiento, con raíces en la antigüedad. Huelga recordar el Libro II del *De oratore* de Cicerón, con el gran espacio que da a las *facetiae* y a los dichos salados, y su resonancia en el *Cortegiano* de Castiglione que les dedica gran parte del Libro II.⁸⁹ Pero ya en el *Cortegiano* aparece una especialización hispánica: «pare ancor che ai Spagnoli sia assai proprio il motteggiare».⁹⁰ No olvidemos además que en Valdés y en Lope funcionaba sin duda un apego a la tradición peninsular del siglo XV, con sus coplas, motes, invenciones, preguntas y villancicos; y recordemos la cantidad de libros de motes y chistes, impresos en España en los siglos XVI y XVII. Pero más me interesa otra cuestión. Valdés, Herrera y Lope, al esbozar su caracterización de la lengua española, abren aquí un problema fundamental: la dificultad, casi la imposibilidad, de la transposición de una lengua a otra, trátese de traducción o de simple imitación, justamente debido a que en una determinada tradición nacional se ha constituido un tipo de lengua literaria con determinados códigos.

De esta conciencia diferencial entre Italia y España hay una cantidad de testimonios a comienzos del siglo XVI. En 1506, Alphonso Hordognez, el traductor italiano de la *Celestina*, escribe en los preliminares: «...e se nel suo parlar ti parrà forte, scusa'l che nuovamente vien di Spagna».⁹¹ Bembo, tratando de componer una «canzonina» en competición con una copla española, observa que «le vezzose dolcezze degli spagnoli ritrovamenti nella grave purità della toscana lingua non hanno luogo e se portate vi sono non vere e natie paiono ma finte e straniere».⁹² A su vez Castillejo declara la incompatibilidad entre la tradición

88. Dedicatoria de *El primer rey de Castilla*, en *Comedias: Parte Décima Séptima*. Encuentro la cita en R 253, n. 104.

89. Para la imitación de Cicerón en el *Cortegiano* en este terreno, véase L. VALMAGGI, «Per le fonti del "Cortegiano"», *Giornale Storico della Letteratura Italiana*, XIV (1889), pp. 72-93. Un análisis reciente lo proporciona E. SOLETTI, *Parole ghiacciate e parole liquefatte. Le facezie di B. Castiglione*, en prensa en Alessandria, ed. Dell'Orso.

90. *Il libro del Cortegiano*, ed. cit., p. 201 (II, XLII, 20). Véase ahí la nota de Cian con la cita de Pontano («...etsi Hispani cum primis sunt facetiarum studiosi...»).

91. Cito de *An edition of the first italian translation of the «Celestina»* by K. Kish, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1973, p. 27.

92. Cito de P. BEMBO, *Opere in volgare*, ed. M. Marti, Firenze, 1961, p. 938 (Giunta alle Lettere, N. 280, 3 de junio de 1503, a la Duquesa de Ferrara). Para la aclaración que la «canzonina» debía de estar en italiano, véase P. RAJNA, «I versi spagnuoli di mano di P. Bembo e di Lucrezia Borgia serbati da un codice ambrosiano», *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal*, Madrid, 1925, vol. II, pp. 306 y ss., 310, 318; para observaciones sobre «el choque de dos maneras de expresión» en este episodio, véase R. MENÉNDEZ PIDAL, «El lenguaje del siglo XVI», *Cruz y Raya*, 19 de septiembre de 1938, después en *La lengua de Cristóbal Colón*, Buenos Aires-México, Austral, 1947³, p. 58.

lingüística local y los códigos de los sonetos.⁹³ La evolución literaria, con el rozagante petrarquismo, lo ha desmentido; pero lo que me interesa subrayar es la conciencia de que la transposición de códigos formales (métricos, retóricos, etc.) de una lengua a otra necesita una profunda transformación de la lengua receptora, no siempre deseable.

Justamente aquí se injerta otro gran problema, el de la traducción. Tanto en España como en Francia en esta época generalmente se indica el tema de la traducción, junto con el del enriquecimiento de la lengua a través de la misma, como uno de los recursos que la lengua vulgar posee para elevarse hasta la universalidad del modelo clásico. El motivo aparece en Francia con Du Bellay, en España lo encontramos en Garcilaso, en Morales e incluso en Cervantes, cuando admite la traducción de las «lenguas difíciles» porque «arguye ingenio». Se habla pues de demostración de aptitud de la lengua, de su capacidad de recibir materias nobles, del enriquecimiento de la cultura, del ejercicio del ingenio. Pero aparece también la actitud opuesta, que subraya no tanto las ventajas para el idioma receptor como la dificultad de la traducción misma. En Italia, Vincenzio Maria Borghini, en la segunda mitad del siglo XVI, dedica al tema, como si fuera una gran novedad, un tratado, «*Dificoltà del tradurre, ecc.*».⁹⁴ Pero el motivo ya aparecía en Valdés que, con su conciencia diferencial, observa: «Y aun porque cada lengua tiene sus vocablos propios y sus propias maneras de decir, hay tanta dificultad en el traducir bien de una lengua a otra; lo cual yo no atribuyo a falta de la lengua en que se traduce sino a la abundancia de aquella de que se traduce; y así unas cosas se dicen en una lengua bien que en otra no se pueden decir así bien; y en la misma otra hay otras que se digan mejor que en otra ninguna... Por esto es grande la temeridad de los que se ponen a traducir de una lengua en otra sin ser muy diestros en la una y en la otra».⁹⁵ Y en otro punto: «Tengo por mayor dificultad dar buen lustre a una obra traducida de otra cualquier lengua que sea en la castellana, que en otra lengua ninguna».⁹⁶

93. *Repreñión*, cit.; versos 331 y ss., en donde Torres Naharro niega la posibilidad «que la lengua castellana / sonetos de mí sufriera» porque «corren con pies de plomo / muy pesados de caderas». De la misma manera Argote de Molina observará la dificultad para franceses e italianos en imitar las coplas castellanas, con su «gracia, lindeza y agudez, que es más propia del ingenio español que de otro alguno» (*Discurso sobre la poesía castellana*, ed. cit., rr. 40 y ss.). Véanse al respecto alusiones a Lope, Quevedo y el príncipe de Esquilache en R 225, n. 47.

94. En *Discussioni linguistiche del Cinquecento*, a cura di M. Pozzi, cit., pp. 795-789. Cito del comienzo: «E parrà cosa incredibile o molto nuova a molti se io dirò che certi concetti in lingue diverse rieschino fra loro molto diversi e quasi alieni e poco avvenenti in quell'altra... I modi dello esprimerli sono diversi talmente che quello che in lingua è bello, facile, chiaro e ingegnoso, se si trasportano i medesimi in un'altra, non corrispondono anzi riescono freddi, insipidi, inetti e, il più delle volte, poco intesi e non punto grati». Sobre la cuestión, véase también M. Pozzi, «Il pensiero linguistico di V. Borghini», *Giornale Storico della Letteratura italiana*, LXXXVIII (1971) y LXXXIX (1972), pp. 216-294 y 207-268, que subraya lo novedoso y audaz del concepto (1972, pp. 259 y ss.).

95. *Diálogo de la lengua*, ed. cit., p. 80, rr 14 y ss.

96. *Ibidem*, p. 95, rr. 8 y ss.

Estas dificultades de la traducción para Valdés parecen consistir no tanto en la exigencia de conocer bien el idioma de salida y el de llegada, sino justamente en el concepto de un carácter diferente («estilo», «propiedades») de una «gentileza» típica de cada lengua. Cuando Valdés, para la traducción, dice que es importante «no mirar a la palabra sino al sentido», «sentido» hay que entenderlo también como coherencia estilística. Su ideal de traducción es una obra en donde el «puro estilo castellano» exprese «lo que hallaban escrito» en el original. Pero —y es esto lo que me interesa subrayar—, como a su juicio los caracteres típicos del castellano son difíciles de mantener en una traducción que se limite a «no poner más de lo que halla escrito en la lengua de que traduce», por esto traducir al castellano le resulta a él particularmente difícil, justamente por el carácter de singularidad que le reconoce a su lengua.

Después de Valdés el dilema caracteres peculiares-traducibilidad recibe otras soluciones más nacionalistas en el doctor Viana y en Correas,⁹⁷ con el esquema: lo nuestro es tan bueno que es intraducible; pero a nuestra lengua se puede traducir todo. El tópico de la capacidad y la conciencia de la peculiaridad se juntan aquí en un solo ademán laudatorio, ya muy lejos de la lucidez sosegada de Valdés.

6. Las alabanzas de la lengua y las apariciones diferenciales que hemos visto hasta ahora se mueven todas en un plano sincrónico: «mi lengua es más grave que la tuya», «mi lengua tiene particularidades que la tuya no tiene». He dejado, y sigo dejando, entre bastidores el plano diacrónico; esto es, el tipo de alabanza y de contienda basado en la nobleza de los orígenes, la afirmación «mi lengua tiene una alcuernia más antigua que la tuya».

Me limito a recordar, a grandes rasgos, dos vetas, que se remontan una hasta el latín y otra anterior al latín mismo. Por un lado, pues, las tentativas de demostrar que su propia lengua se ha mantenido más fiel al latín que las demás, son tentativas comunes en esta época a todas las lenguas románicas, que todas ellas se prestan a demostrar la menor «corrupción» —es ésta la palabra clave— que el latín ha sufrido en cada una, y todas se dedican con optimismo a composiciones híbridas hispano-latinas, luso-latinas, italo-latinas, para demostrar su identidad con la madre ilustre. Los testimonios son infinitos, e iguales los alega-

97. *Equívocos morales del Doctor Viana*, cito de P 183: «Las redondillas de la [lengua] castellana son tan propias suyas que a ninguna de las otras las concede, y si alguna vez han querido intentar a hacerlas... hanlas compuesto tales que son dignas de risa... Pero aun mayor trabajo pasan cuando quieren traducir alguna poesía castellana cuya gracia es imposible guardar en otra lengua... Nuestra lengua traduce de cualquiera otra con tanta propiedad y tan fácilmente que casi hace lo que manda Horacio». A su vez Correas, *Arte de la lengua española castellana*, subraya por un lado la capacidad de la lengua española de «poder traducir en sí con propiedad y menos rodeo los libros de otra» (R 162), por otro lado la dificultad de traducir a otros idiomas lo que él considera típico de España con «la infinidad de frases nuestras y refrancillos, en que excedemos gran trecho» (R 163).

tos; baste, para el último punto, con remitir a los conocidos estudios de Buceta.⁹⁸

Por otro lado, como es sabido, y como lo recordó Gauper, la búsqueda de antepasados antiguos puede pasar por encima del latín y apuntar más lejos: al griego (Valdés y con él muchos erasmistas como Vergara)⁹⁹ para el castellano, Du Bellay para el francés, Duarte Nunes de Leão para el portugués; en parte al hebreo (Valdés, Bembo); al celta para el francés; al etrusco y al arameo para el italiano (Giambullari). En este cauce se injerta en España la búsqueda del antepasado antiquísimo, de la lengua primitiva de España, que va en derechura hacia el vasco o hacia el idioma del bíblico Túbal. El tema ha sido muy bien estudiado por Bahner,¹⁰⁰ que iluminó también las posiciones, del todo anacrónicas pero muy sugestivas, de los que sostuvieron la filiación del mismo latín con respecto de un anterior castellano originario. Como en toda historia del pensamiento científico, lo que interesa no es subrayar lo descabellado de estas teorías, sino explicarlas dentro de la coherencia con toda la ideología de la época. Cada lengua buscaba en los manantiales antiguos la legitimidad de sus pretensiones actuales, y remontándose lo más alto posible en la línea vertical de la diacronía encontraba motivos para descollar en la línea horizontal, sincrónica, de la contienda con las otras lenguas modernas.

Por lo que atañe al pasado próximo lingüístico-literario español, en el Renacimiento y en el Siglo de Oro la actitud es ambivalente.¹⁰¹ Se trata al comienzo de un *punctum dolens* que, frente al prestigio de los escritores italianos del siglo XIV, Dante, Petrarca y Boccaccio, tal como se reconocía, el Renacimiento italiano lleva a la cultura española a rechazar sus propios tiempos antiguos. Una cita entre muchas: Medina:¹⁰² «en la oscuridad de aquellos siglos andaba a ciegas sin luz del arte, que es guía más cierta que la naturaleza». Pero el rechazo de la cantidad puede juntarse con una apreciación por la antigüedad misma, y la distancia temporal puede llegar a constituir un motivo de respeto, dando lugar a un re-descubrimiento de un pasado que, aun estando fuera de la cadena textual,

98. E. Buceta, «La tendencia a identificar el español con el latín. Un episodio cuatrocentista». *Homenaje a Menéndez Pidal*, 1926, t. I, pp. 85-108, y «De algunas composiciones hispano-latinas en el siglo XVII», *Revista de Filología española*, XIX (1932), pp. 388-414, y relativa bibliografía. En P. RUIZ PÉREZ, «Las "Anotaciones" del Brocense. Retórica e ideas poéticas renacentistas», *Rilce*, IV, 2 (1988), pp. 73-98, en la nota 28 (p. 96) encuentro el trabajo del mismo Ruiz Pérez, «Composiciones hispano-latinas del siglo XVI. Los textos de F. Pérez de Oliva y A. de Morales», en prensa en *El Crocotalón*, 3, 1988.

99. Véase M. BATAILLON, *Erasmus y España*, cit., t. II, p. 307.

100. W. BAHNER, *Beitrag zum Sprachbewusstsein in der spanischen Literatur des 16. und 17. Jahrhunderts*, Berlín, 1956; hay traducción española, *La lingüística española del Siglo de Oro. Aportaciones a la conciencia lingüística en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Ciencia Nueva, 1966.

101. Me permito remitir a muchas páginas de mi libro, *Lingua come problema*, cit.

102. P 114.

trae en sí un prestigio añejo. En el ambiente del Brocense, Juan de Mena «aun cuando otras cosas le faltaran, por sola su antigüedad, como Enio entre los Latinos, merecía ser venerado».¹⁰³ En el Siglo de Oro español, los textos antiguos españoles resultan pues externos con respecto al sistema lingüístico-literario, internos con respecto a una continuidad nacional, consintiendo, aunque con cierto malabarismo, actitudes antagónicas frente a los otros países.

7. El título guevariano de mi relación («alabanza de... menosprecio de...») contiene también la otra cara de la medalla: ¿contra qué o quiénes se alaba y se defiende a la lengua? El campo es amplísimo; pero puede prestarse a unas esquematisaciones.

a) En un primer apartado puede ponerse la actitud hacia préstamos de lenguas relativas a grupos humanos despreciados. Cabe aquí, por lo que atañe al hebreo, recordar que, si la descendencia del hebreo antiguo podía ser un elemento positivo, por ejemplo en Valdés, el contacto con el idioma de los judíos modernos se considera claramente negativo. Recuerdo al muy antisemita Pellicer de Ossau: «los que vinieron no fue como cuerpo de nación, sino cábilas de dispersos y expulsos, y gente vaga, prófuga, peregrina, servil y miserable, sin poder para hacer poblaciones y autoridad para comunicar su lengua, ni sacarla de los términos de sus sinagogas, pues tenían harto que pensar en vivir y en que les permitiesen vivir entre los españoles católicos. Y así, no debe comprenderse esta pérvida nación entre las forasteras que acrecentaron [de la lengua española] sus dicciones y voces».¹⁰⁴

Por lo que se refiere a los arabismos, cierto es que, en el plano lexicográfico, los admiten ampliamente tanto Nebrija como Valdés;¹⁰⁵ pero en el plano ideológico ambos los rechazan, Nebrija porque «ensucian la lengua castellana», Valdés porque «son de cosas extraordinarias o a lo menos no tan necesarias y de cosas viles y plebeyas».¹⁰⁶ El mismo descrédito cultural ya lo atestiguaba en 1515 Villalobos¹⁰⁷ y lo demostrará enérgicamente Viciano.¹⁰⁸

b) Toco rápidamente las imágenes despectivas de los hablantes de otras

103. Véase la cita en M. R. LIDA DE MALKIEL, *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español*, México, El Colegio de México, 1950, p. 242, n. 10.

104. B 183.

105. Para Nebrija, véase ahora G. GUERRERO RAMOS, «Actitud de Nebrija ante los arabismos y mozarabismos», en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Cáceres 1987, Madrid, Arco Libros, 1988, t. I, pp. 873-880. Para Valdés, recuérdese el realismo con que afirma que los vocablos árabes han sido introducidos junto con cosas, y en las parejas «aceite»-«olio» opta por el primero por razones de uso (*Diálogo de la lengua*, ed. cit., p. 17, rr. 26 y ss.).

106. *Ibidem*, p. 58, rr. 34-35.

107. Encuentro la cita relativa a los arabismos que «ensucian y ofuscan la palidez y claridad de la lengua castellana» en R. LAPESA, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1980⁸, p. 157.

108. «recibe la noble lengua castellana no poco sino muy grande perjuicio en consentir que de la más civil y abatida lengua arábica tome vocablo ni nombre alguno», R 125-126.

lenguas. Ya hemos visto, en las anécdotas lingüísticas relativas a Carlos V, el inglés o el alemán puestos en boca de la serpiente en el paraíso terrenal. Recordemos que en el *De vulgari eloquentia* la excesiva imitación del latín propia de los sardos se calificaba como actitud de monos.¹⁰⁹

c) Enumero velozmente otros sectores de menosprecio hacia grupos humanos a propósito de cuestiones lingüístico-literarias: los murmuradores y maldicientes que «toman por oficio decir mal de todo aquello que no va medido con su grosero juicio», (Malón de Chaide);¹¹⁰ los críticos, motivo que va desde Garcilaso y Boscán hasta Pedro de Vega («los que se entremeten a censurar las obras ajenas no siempre son los más considerados y sabios»);¹¹¹ los malos impresores, «que todo lo pervierten», Medina;¹¹² los traductores, profesión peliaguda y azarosa, que merecería un amplio análisis. Me limito a recordar las sosegadas palabras de Cervantes que «en otras cosas peores se podría ocupar el hombre».¹¹³

d) De mayor envergadura son otras dos grandes zonas, en donde los defensores de la lengua y los paladines de su cultivo literario lanzan sus flechas contra sus enemigos. Voy a esquematizar mucho, tratándose de cuestiones vastas y sabidas. Son distinguibles dos blancos: por un lado los mismos escritores, por otro lado el vulgo.

De un lado pues, sin duda, la mala literatura, de los que afean la lengua con «viles usos» de historias de «sucios amores y fábulas vanas», como la narrativa sentimental y sobre todo de caballería. Pero, como lo vimos antes, el blanco principal son aquí los escritores que no aprecian la lengua, no la cuidan, no la cultivan, no la ilustran. «Cuidado», «ilustración», son palabras-clave de esta continua amonestación que recorre decenios, dirigiéndose tanto a los sabios que desprecian la lengua vulgar como a los que, usándola, escriben mal. Las citas serían innumerables. La ecuación lengua buena-escritores culpables atraviesa toda Europa desde Castiglione y Speroni a Du Bellay, desde el portugués Francisco Rodrigues Lobo a Valdés, Morales, Medina, fray Luis, Malón de Chaide, el Dr. Viana. En la puja europea por la primacía lingüística para cada idioma, si los valores de abundancia, agudeza, dulzura, descendencia ilustre, etc., son valores estáticos, el cultivo literario es un elemento dinámico, susceptible de buenos propósitos y de insistentes exhortaciones. El nacionalismo aquí no consiste en comprobaciones satisfechas de una posesión sino en recomendaciones medio ceñudas medio esperanzadas en busca de una conquista, dirigidas a los «celosos de la honra de España».¹¹⁴

109. I, XI, 7: «gramaticam, tanquam simie homines, imitantes».

110. B 82.

111. P 65.

112. P 118.

113. *Quijote* II, LXII.

114. Malón de Chaide, R 249.

A su vez, otra línea de menosprecio tiene al vulgo como blanco. Se trata de un término que, como es obvio, cambia connotación literaria y social con el pasar del tiempo y sobre todo con la evolución del gusto y de los códigos lingüístico-literarios, desde los que no aprecian las innovaciones italianizantes de Boscán y Garcilaso hasta los que no entienden los aspectos selectivos e inventivos de la actividad de fray Luis y Herrera. Si, en el caso anterior, en la ecuación alabanza-menosprecio, el menosprecio concernía a los productores, a los escritores mismos, aquí en cambio concierne, aunque sea como figura retórica, a los receptores. Culpables, los primeros, de no refinar el objeto de la alabanza, la lengua; culpables, los segundos, de no entender el refinamiento, ya conseguido, del mismo objeto alabado.

e) Para terminar, un último apartado, relativo no al cultivo literario de la lengua sino a su uso como medio de comunicación. Más allá de la defensa y la alabanza, los conflictos entre lenguas y sus respectivos hablantes, pueden convertirse a veces en canibalismo, en lo que se ha llamado en glotofagia;¹¹⁵ el orgullo lingüístico puede volverse solipsismo, la afirmación «mi lengua vale igual o más que la tuya» puede trocarse en la orden «no tendrás otra lengua sino la mía». Pienso en la conquista de América, donde, en el primer contacto con los indígenas, los conquistadores, imponiendo de forma exclusiva su código lingüístico, transmiten en eso mismo un mensaje de dominio; el receptor queda convertido en un ser sub-humano y merecedor de muerte, porque, siendo ajeno al código, no entiende el mensaje.¹¹⁶ En el ámbito de la diplomacia, Carlos V en Roma, en 1536, opta por el uso del español que en el horizonte internacional se convierte ahora, de forma no explícita sino implícita, en praxis de poder.

Pero aquí se abre un discurso demasiado amplio; y también demasiado vinculado, de forma candente, con otros problemas, los del bilingüismo nacional y regional frente al castellano en zonas como Portugal en otro tiempo y siempre Cataluña. Lo dejo completamente de lado. Lo que he intentado en esta relación ha sido escarbar por debajo de tópicos antiguos, individualizando en ellos elementos sistemáticos y elementos peculiares, en ese gran enunciado que recorre toda Europa y el mundo desde el humanismo, «mi lengua es mejor que la tuya», y en ese gran crisol de elementos europeos y elementos nacionales que han sido en España los siglos de oro.¹¹⁷

115. Encuentro el término en L.-J. CALVET, *Linguistique et colonialisme. Petit traité de glotophagie*, París, Payot, 1974.

116. Me permito remitir a mis páginas «Il grado zero della diffusione: il silenzio americano», en AA.VV. *Terra America*, a cura di A. Morino, Torino, La Rosa, 1979, pp. 283-293; reimpresso con el título «La violenza reale: i codici del silenzio» en L. TERRACINI, *I codici del silenzio*, Alessandria, Dell'Orso, 1988, pp. 13-23.

117. No he podido leer A. CARRERA DE LA RED, *El «problema de la lengua» en el humanismo renacentista español*, *Lingüística y Filología*, 1988, p. 194.